

de Educación y Justicia
Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
AV. SAENZ BETA 177-4400 SALTA (R.A.)

Salta, 7 de Noviembre de 1994

Expediente No SO-19.227/91

RES. No 415/94

VISTO:

La observación de fs. 47 de las presentes actuaciones, realizada por la Dirección de Registro y Control de Personal con respecto a la Resolución No 340/94 de esta Facultad;

Que erróneamente se prorrogó mediante el Art. 1ro. de la misma, la designación Interina del Lic. Carlos Federico Fernández como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple de la Sede Regional Orán, cuando correspondía hacerla para el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

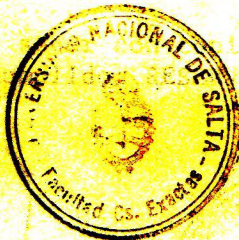
R E S U E L V E

ARTICULO 1o: Dejar aclarado que la prórroga de designación del Lic. CARLOS FEDERICO FERNANDEZ, efectuada mediante Resolución 340/94 de esta Facultad, debe considerarse para el cargo de PROFESOR ADJUNTO - DEDICACION SIMPLE de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 2o: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

FAC. CS.
EXA.
CT

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas